

## RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 20:00 horas del día 27 de enero de 2024, el suscrito Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, da razón que se retiró de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por el C. José Manuel Silvestre Ruíz, en contra de la supuesta omisión del Consejo General del IETAM, relativa a dar respuesta a la petición de consulta realizada mediante escrito de 05 de enero de la presente anualidad; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - DOY FE. - - - - - -

Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora

**Notificador Habilitado**